



Comodoro Rivadavia, 23 de noviembre de 2010.-

VISTO:

La solicitud de aval académico al Seminario Taller “**Metodología de la Investigación**”, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y avalada por la directora del departamento de Letras Prof. Licenciada Luciana Mellado, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Sede Comodoro Rivadavia;

Que la propuesta de referencia presenta como equipo docente a cargo del desarrollo al Mgr. Sebastián Sayago, Prof. Brenda Melian y Cecilia Olivares (Equipo de cátedra de Metodología de la Investigación Lingüística del departamento de Letras) – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los meritos académicos necesarios para el desarrollo de la propuesta.

Que desde la propuesta de referencia se presenta como objetivos generales, a saber:

- Presentar una visión general del proceso de investigación científica en el campo de la lingüística.
- Caracterizar las estrategias metodológicas utilizadas en los estudios lingüísticos.
- Orientar la tarea de elaboración de un diseño de investigación lingüística.

Que se presenta como carga horaria total 30 horas, 14 horas presenciales y 16 horas no presenciales para la realización de trabajos, a realizarse desde el mes de noviembre a diciembre de 2010;

Que se presentan como destinatarios a docentes y alumnos interesados en la investigación científica del lenguaje, y público en general interesado en la temática;

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 11 y 12 de Noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



...2

RESUELVE

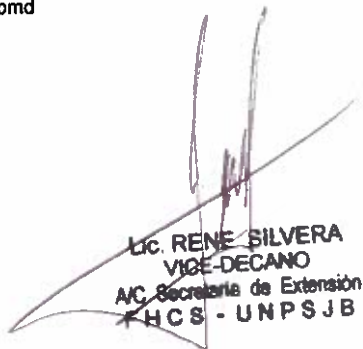
Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario Taller “**Metodología de la Investigación**”, a cargo del Mag. Sebastián Sayago, Prof. Brenda Melian y Cecilia Olivares (Equipo de cátedra de Metodología de la Investigación Lingüística del departamento de Letras), Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total 30 horas, 14 horas presenciales y 16 horas no presenciales para la realización de trabajos, a realizarse desde el mes de noviembre a diciembre de 2010.-

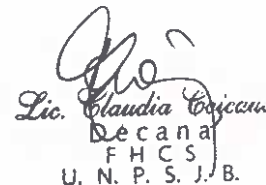
Art. 2º) Encomendar al equipo docente mencionado en el Art.1º de la presente la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 382/2010

mgl
pmd


Lic. RENE SILVERA
VICE-DECANO
A/C. Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Bajcan
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.